

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL DE CHIRIQUÍ
INFORME DE REVISION DE CONTENIDOS MINIMOS DE ESTUDIO DE
IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	08 DE OCTUBRE DE 2019
FECHA DE INFORME:	09 DE OCTUBRE DE 2019
PROYECTO:	GALERIA PRIMERA NORTE
PROMOTOR:	TROPÍ ESPECIES, S.A.
CONSULTORES:	DIEGO ESPINOSA / AXEL CABALLERO
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO LA CONCEPCION (CAB), DISTRITO DE BUGABA, PROVINCIA DE CHIRIQUI.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

El proyecto denominado “**GALERÍA PRIMERA NORTE**”, este proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas para seis (6) locales comerciales. La infraestructura a desarrollar, estará compuesta en su interior, para cada local comercial, de su entrada principal, y baños que también están adaptados para uso de personas con necesidades especiales. Los diseños muestran que las paredes serán de bloque de 4”, con repollo liso, pintadas, destacando que las mismas llegarán hasta arriba como paredes corta fuego. Las ventanas serán de vidrio fijo, con marco de aluminio, las puertas de vidrio fijo con marco de aluminio. Todos los locales contaran con pisos de azulejos o baldosas antirresbalante. En el exterior contará con seis (6) estacionamientos y un (1) estacionamiento para personas con habilidades especiales, construido con hormigón reforzado y área de tinaqueras.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley 8 de 25 de marzo de 2015; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No.123 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019, y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 del 3 de junio de 2019, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado, “**GALERÍA PRIMERA NORTE**” se verificó que el mismo presenta la información según lo establecido en los artículos 26, 38 y 39 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda **Admitir** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “**GALERÍA PRIMERA NORTE**”.

Lesly Ramírez
LESLY RAMÍREZ
Evaluadora
MIAMBIENTE-CHIRIQUÍ



KQ/MB/IR

Krisly Quintero
LICDA. KRISLY QUINTERO
Directora Regional
MIAMBIENTE-CHIRIQUÍ

DIRECCIÓN REGIONAL DE CHIRIQUÍ

ÁREA DE EVALUACIÓN
DE IMPACTO AMBIENTAL

Nelly Ramos
LCDA. NELLY RAMOS
Jefa de la sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
MIAMBIENTE-CHIRIQUÍ



NELLY W. RAMOS E.
LIC EN CIENCIAS AVANZADAS
Y REC. NAT.
IDONEIDAD 7,583-14 *